



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003739-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Menéndez Blanco, relativa a coste total previsto para el Centro de Menores de Puente Ladrillo (Salamanca), así como si tiene prevista la reserva de plazas para menores inmigrantes no acompañados.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003724 a PE/003782.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

CARLOS MENÉNDEZ BLANCO procurador pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Puede detallar la Junta de Castilla y León el coste total previsto para el Centro de Menores de Puente Ladrillo (Salamanca), desglosando los motivos del sobrecoste de 1,2 millones de euros, así como si tiene previsto la reserva de plazas para menores inmigrantes no acompañados en la Comunidad, e informar sobre el número de dichas plazas?**

En Valladolid, a 11 de julio de 2025

Fdo: El Procurador

Carlos Menéndez Blanco